UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Ingeniería Informática

Realización de prácticas en una empresa

La realización de las prácticas es una actividad que se gestiona desde el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas de la UGR (CPEP). Por ello, **todas las cuestiones relacionadas con dicha actividad deben resolverse desde el CPEP (no desde la ETSIIT)**.

Hay dos formas de acceder a la realización de prácticas externas:

1. Mediante la plataforma ICARO.
2. Mediante un programa Prácticas Erasmus +.

En cualquiera de los dos casos, **las prácticas que pueden realizar los estudiantes de nuestros grados se denominan "extracurriculares"**.

Realización de prácticas mediante la plataforma ICARO

La plataforma ICARO se usa a nivel de toda Andalucía y permite que las empresas puedan publicar sus ofertas de prácticas y seleccionar candidatos entre los estudiantes que estén dados de alta en la plataforma.

Esta plataforma es gestionada por el Centro de Empleo y Prácticas de la UGR (CPEP), y **no depende de la ETSIIT**.

Para realizar unas prácticas usando esta plataforma, el estudiante debe seguir estos pasos:

1. Darse de alta en la plataforma ICARO (http://icaro.ual.es/ugr).
2. Esperar a ser seleccionado por una empresa.
3. Firmar un contrato de prácticas con la empresa y el CPEP.

Copyright© 2026 Universidad de Granada

4. Solicitar en la ETSIIT un tutor académico.
5. Realizar las prácticas según lo estipulado en su contrato.

Enlaces relacionados

- Sitio web del CPEP
- Acceso a la plataforma ICARO
- Más información sobre realización de prácticas externas
- Email del CPEP

Realización de prácticas mediante el programa Prácticas Erasmus +

Otra opción para realizar prácticas de empresa que, posteriormente, puedan ser reconocidas en nuestro centro, es participar en un programa de Prácticas Erasmus+. Este programa **no es una estancia Erasmus habitual**, ya que se trata de ir a realizar prácticas en una empresa extranjera, pero no a cursar ninguna asignatura.

Los programas de Prácticas Erasmus+ dependen también de la Centro de Promoción de Empleo y Prácticas (CPEP) de la UGR.

En cuanto a los pasos a realizar por el estudiante, son básicamente los mismos que en el caso anterior:

1. Acceder al programa Prácticas Erasmus +.
2. Esperar a ser seleccionado por una empresa.
3. Firmar un contrato de prácticas con la empresa y el CPEP.
4. Solicitar en la ETSIIT un tutor académico.
5. Realizar las prácticas según lo estipulado en su contrato.

Enlaces relacionados

- Sitio web del CPEP
- Más información sobre el programa de Prácticas Erasmus+

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Email del CPEP

Copyright© 2026 Universidad de Granada